

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA MARUFERSA CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
MANTA EL 15 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Manta a los quince días del mes de marzo de 2017, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle 13 y avenida 7, se reúnen los socios de la compañía MARUFER S.A., señores Mariuxi Maribell Fernández Bowen, Santiago Oswaldo Jauregui Dávila y Karen Marcela Carrillo Cedeño, que representa el 100% de las acciones, todos comparecen por sus propios y personales derechos con el fin de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía.

De acuerdo a los estatutos establecidos, y en vista de que se encuentran el cien por ciento (100%) del capital social y de conformidad con lo dispuesto en los artículos No 118 119 238 y 280 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Conocimiento del Informe de Gerencia por el año 2016.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal por el año 2016.

PRIMER PUNTO:

En relación al primer punto, el secretario da lectura al informe de Gerencia por el periodo del 2016 de las actividades realizadas.

SEGUNDO PUNTO:

En relación al segundo punto se presentan los Estados Financieros, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y; todos los reportes necesarios del ejercicio fiscal del año 2016.

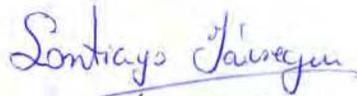
El Gerente informa a los socios que los Estados Financieros se presentaran a los órganos de Control, tomado en consideración que la compañía no ha realizado ninguna actividad económica durante el año 2016.

Por no haber ningún otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para que se elabore el Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios, una vez concluido el receso, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los señores socios, en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

La sesión termina a las 9:45.



MARIUXI FERNANDEZ B.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



SANTIAGO JÁUREGUI D.
PRESIDENTE



KAREN CARRILLO CEDEÑO.
SOCIO